

## *gran cambio hacia la urbanización*

*María de la Paz López\**

Para hablar de población rural es inevitable pasar por la definición de áreas geográficas rurales, donde ésta se asienta; los criterios utilizados para ello son variados y, la mayoría de las veces, su adopción se liga a los usos que se pretende dar a la información. Predominancia de las actividades agrícolas, características rurales específicas, tamaño de la población, divisiones administrativas y categoría política de la localidad son pautas comunes para la determinación de lo rural. No obstante la diversidad de criterios utilizados hoy día, existe cierto consenso en que el tamaño de la población de las localidades se vincula al nivel de ruralismo o urbanismo de la sociedad. Esto y las limitaciones de la información existente son razones para que algunos de los criterios aludidos hayan perdido importancia en los estudios que abordan el tema, frente a la caracterización demográfica que define a la población rural como aquélla que reside en localidades de menos de 2 500 habitantes; criterio empleado en la mayoría de las investigaciones sobre el México rural y con el cual buscaremos aproximarnos a la descripción de algunas de sus características más relevantes.

*De una población eminentemente rural a una urbana*

En los años recientes, nuestro país, como muchos otros de América Latina, ha experimentado la transformación de su estructura productiva con un rápido proceso de desarrollo urbano-industrial.

La participación del sector secundario en el producto interno bruto del país pasó de 29.3% en 1960, a 32.6% en 1970 y 32.5% en 1975. En proporción similar a la de 1980, en 1985 descendió a 31.8% y para 1987 a 31.5%. Frente a este proceso se observó la disminución de la participa-

ción del sector primario, que fue de 15.6% en 1960, 11.2% en 1970, 9.6% en 1975, 8.2% en 1980, y para 1987 apenas logra alcanzar el 8.5%.\*\*

Mientras que las tasas de crecimiento de la población media anual del país y de la población económicamente activa (PEA), entre 1950 y 1980, estuvieron por arriba del 3%, la tasa de crecimiento de la población rural fue solamente de 1.4% y la de la PEA agrícola de 0.6%, lo que refleja, de alguna manera, las fuertes corrientes migratorias hacia las ciudades y la débil capacidad de generación de empleos del sector agrícola en relación con el crecimiento demográfico.

Aun cuando las tasas de crecimiento de la población rural han sido positivas en las últimas décadas, la participación de la población rural en el total de la población y la de la PEA agrícola en la PEA total ha descendido rápidamente. Esta última pasó de 58.3% en 1950 a 29.2% en 1980.

Si bien se aprecia una cierta correspondencia en el descenso de la participación de la PEA agrícola y la población rural, ello oculta transformaciones económicas fundamentales. Entre 1970 y 1980 se observó un incremento en la participación de la PEA agrícola en áreas urbanas (23.8% y 26% respectivamente), proceso que también se observa en toda América Latina, incluso de manera más marcada para algunos otros países de la región. Sin duda, este proceso refleja las transformaciones ocurridas en la estructura productiva del país, la cual ha derivado en importantes cambios en la composición de la fuerza de trabajo y ha resultado a todas luces insuficiente para retener la fuerza de trabajo en las localidades rurales.

\* Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI.

\*\* INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales, Estimaciones a precios de 1980.

## Distribución y composición de la población rural

Por su parte, la distribución de la población en el territorio nacional experimentó notables cambios en lo que va del siglo. El proceso de urbanización ha trastocado las estructuras rurales en un incesante crecimiento hacia patrones de vida urbanos.

Es bien conocido que en el proceso de desarrollo urbano, el componente fundamental ha sido la migración de la población rural hacia las ciudades, fenómeno que se da básicamente como transferencia de fuerza de trabajo.

La distribución de la población de acuerdo al tamaño de localidad de residencia ha cambiado significativamente en las últimas décadas. A principios del siglo, el 70% de la población vivía en localidades rurales; a partir de 1940 el proceso de urbanización se acelera estimulado por el modelo de desarrollo aplicado en nuestro país, en un contexto caracterizado por un insólito ritmo de crecimiento demográfico. Así, el porcentaje de población rural para ese año había descendido a casi el 65%; para 1980 significaba el 33.7% mientras



que para 1985 la población residente en localidades rurales se estimaba en casi el 32% de la población total. Se calcula que la población rural creció en más de 19 millones en un lapso de 75 años, en tanto que la población urbana aumentó en alrededor de 40 millones.

En el pasado reciente el descenso de la

fecundidad ha impactado fuertemente la estructura por edades de la población; si bien el país experimentó un descenso de casi el 40% en la tasa global de fecundidad entre 1973 y 1986 (al pasar de 6.3 nacidos vivos por mujer a 3.8), esta caída no se dio en la misma magnitud en las zonas rurales y urbanas. Según los datos de la Encuesta Nacional sobre Fecundidad y Salud el control de la fecundidad en las localidades rurales parece haberse iniciado después que en las ciudades; en el periodo 1966-1970 se observó un promedio de 8.2 nacidos por mujer en los medios rurales, mientras que en los urbanos era de alrededor de 6.3, es decir, casi dos hijos de diferencia en promedio. Para el periodo 1981-1986 se apreció una disminución de alrededor de dos nacidos vivos en promedio por mujer en zonas rurales, en contraste una caída de la fecundidad más acentuada en contextos urbanos en donde la disminución fue de casi tres hijos menos que en el periodo anterior.

La disminución diferencial de la fecundidad en contextos urbanos y rurales ha tenido efectos también distintos en sus estructuras por edad, sin embargo, el impacto más severo lo ha provocado la migración del campo a la ciudad, sobre todo en la población en edad de trabajar. En zonas rurales, desde 1960, se observa un mayor peso relativo de la población en el grupo de edades 0 a 14 años que en las zonas urbanas, y, en consecuencia, una situación inversa en el grupo de edades 15 a 64 años. En 1987 la población urbana en edad de trabajar tenía un mayor peso relativo hasta las edades de retiro de la actividad económica, siendo aún más marcado dicho peso para la población femenina.

En lo que va del siglo nuestro país ha experimentado un fuerte proceso de concentración, fundamentalmente en unas cuantas ciudades; no obstante, todavía una gran proporción de población habita dispersa en todo el país, en pequeñas localidades de menos de 2 500 habitantes. Se estima que en 1985 poco más de 23 millones de personas vivían en este tipo de localidades. Las ciudades, en su mayoría, carecen de servicios básicos. En 1987, apenas el 10.7% de las viviendas ubicadas en localidades rurales contaban con los tres servicios básicos: agua, luz y drenaje, en contraste con el 78.9% en las ciudades medias y el 95.3% en las zonas metropolitanas.

Si bien decrece el peso relativo de la población en localidades rurales, no hay indicios de que ésta pueda alcanzar, en el corto plazo, niveles de bienestar cercanos a los observados en las áreas urbanas hace ya varias décadas. DemoS

GRÁFICA 1

CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN TOTAL, URBANA Y RURAL, MÉXICO, 1910-1985<sup>1</sup>

